

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11  
 Teléfono: núm. 1-3-8 - Aparato: núm. 93

**DOS EDICIONES DIARIAS**  
 SUSCRIPCIONES  
 EN LA CAPITAL 2 PEBETAS MENSUALES

FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14  
 Año . . . 24

EXTRAJERO PRECIOS CORRESPONDIENTES

DESDE NUEVA YORK

## En los Estados Unidos hay 123.304 religiosas

Después de dos años de trabajar en la combinación de datos y estadísticas oficiales y en reunir todos los informes presentados por los Superiores de las Congregaciones religiosas establecidas en los Estados Unidos, la «National Conference of Catholic Charities» y la «Russell Sage Foundation» han publicado una Memoria que comprende el resultado final de las investigaciones realizadas.

En los Estados Unidos existen 458 Casas de religiosas dedicadas a fines varios, algunas, y muy importantes, fundadas en este país, de las cuales se han recibido los informes pedidos, menos de dos, que, por ser de reciente organización, no han respondido a la invitación hecha por las dos Corporaciones citadas. En los datos que siguen no están comprendidas más que las religiosas. Daremos otro día las estadísticas de los religiosos, principalmente de los que se dedican a la enseñanza para instrucción, conocimiento y ejemplo de todas las castas de «jabañes», peninsulares y ultramarinos.

El censo muestra que hay en los Estados Unidos 123.304 religiosas CASI UNA POR CADA MIL HABITANTES, toda vez que la población es de ciento veinticinco millones, sin contar los territorios y posesiones bajo la soberanía de los Estados Unidos. Esta cifra comprende 94.105 religiosas de profesión solemne; 16.952, de votos temporales; 7.319 novicias, y 4.309 postulantes. Aparecen 714 religiosas sin que se especifique su estado dentro de las Comunidades a que pertenecen.

En cuanto a las ocupaciones de este ejército de religiosas, hay 5.041 religiosas dispensadas de trabajo a causa de ancianidad o enfermedad; 1.801 son de vida absolutamente contemplativa, y otras 6.749 que siguen sus estudios en las Casas de las Congregaciones, en Universidades y centros de estudios especiales. A la enseñanza primaria y secundaria están dedicadas 63.885 religiosas, y a la enseñanza superior y universitaria otras 217. En obras de caridad en hospitales, asilos, casas de convalecencia y de incurables hay 12.197 religiosas.

No figuran en el censo anterior las religiosas dependientes de Casas establecidas en los Estados Unidos que trabajan en Puerto Rico, Cuba, Canadá, Alaska, Filipinas, India, China, Japón, Corea, Panamá, algunas Repúblicas sud y centro americanas y en las islas del Pacífico que pertenecen a los Estados Unidos.

No todas las religiosas de los Estados Unidos proceden de Congregaciones europeas, pues existen más de cuarenta institutos religiosos fundados en los Estados Unidos, unos dedicados exclusivamente al cuidado y educación de los negros e indios y otros a fines de carácter social que responden a las necesidades de este país y que acaso no tendrían suficiente razón de ser en otros países.

Algunas Congregaciones religiosas europeas se trasladaron a los Estados Unidos BAJA LA PRESIÓN DE LAS PERSECUCIONES EN SU PROPIO PAÍS Y AQUÍ SE HAN DESARROLLADO CON MAS PUJANZA QUE EN EUROPA. De Francia, de Irlanda y de Alemania proceden la mayor parte de los conventos religiosos en los Estados Unidos, y algunos, por adaptarse a las condiciones del país, y a sus sistemas, previa la aprobación de la Santa Sede, se separaron de sus Casas de origen y dieron lugar a la fundación de Congregaciones norteamericanas.

Aunque el primer convento que se estableció en los Estados Unidos, el de la independencia de Inglaterra y de la implantación de la República, fué el de unas Carmelitas francesas en Port Tobacco, puede decirse que influyó muy poco en el desarrollo de la vida religiosa en los Estados Unidos, a causa de su carácter de vida contemplativa y por haberse establecido en una población sin importancia en la que predominaban los puritanos y anglicanos.

A la Madre Seton, que se convirtió al catolicismo al quedar viuda, después de una visita a Roma, y que fué la fundadora de la primera Congregación religiosa de mujeres, en los Estados Unidos dedicada a la enseñanza y a las obras de caridad se la considera como la matriarca de las religiosas en los Estados Unidos y la fundadora, igualmente, del sistema de escuelas parroquiales en todo el país, que es una de las manifestaciones más robustas y brillantes de la Iglesia Católica y QUE COMPITE CON LOS MISMOS SISTEMAS DE ESCUELAS DEL GOBIERNO Y QUE NI REMOTAMENTE HA PODIDO SER IMITADO POR LAS SECTAS PROTESTANTES por mucho que lo han intentado en ciudades como New York, Boston, Richmond y New Orleans.

Los católicos en los Estados Unidos son poco más de veinte millones, y sin embargo hoy cuentan con 123.304 religiosas para instruir y cuidar NO SÓLO A LOS CATÓLICOS, SINO TAMBIÉN A LOS PROTESTANTES Y JUDÍOS Y HASTA A SU PERSECUTOR PLUTARCO ELIAS CALLES CUANDO TIENE NECESIDAD DE PEDIR UNA CAMA EN UN HOSPITAL CATÓLICO.

Para su caridad, ni Plutarco tiene cara de hereje.

Marcial ROSSELL.

LEA USTED SIEMPRE

### El Castellano

## Nuestros niños

El que esto escribe acaba de llegar de una larga estancia en el extranjero y una de las cosas que más amargamente le han impresionado en nuestra patria, es el mucho número de niños que se educan en un ambiente malsano, moral y socialmente. No hay más que recorrer nuestras grandes ciudades, sobre todo los barrios, para notar en muchos de ellos un modo de desenvolverse procaz e irrespetuoso. Es el chico que al pasar el sacerdote le insulta, es el levantar los puños en alto, es el que ya en la infancia ha aprendido de los mayores el soez vicio de la blasfemia, son los niños de que nos cuentan los periódicos que dirimen sus contiendas a navajazos o los que juegan ya a rateros o pequeños atracadores. El ambiente de disolución social y moral que ha invadido a España de algún tiempo a esta parte, ha influenciado a los que en su psiquismo encuentran menos medios para defenderse, como son los niños. Para muchos de ellos la educación religiosa hubiese sido un freno, pero ya no se la han dado en la escuela laica. Y causa horror lo que van a ser muy pronto estos niños. En los periódicos vemos a diario, esos atracadores, ladrones, pistoleros, revolucionarios de 17 años. Eso serán muy pronto muchos de nuestros niños. Creo que una de las necesidades mayores de los que quieren arreglar de nuevo nuestra España después de este desbarajuste en que ha vivido, es encauzar la educación de los niños.

El Estado está elevando a diario los contingentes de policía y guardia civil y asalto y juntamente con ellos los gastos. Muchos millones se podrían ahorrar si el Estado se preocupase más de la educación. Hay que volver a la educación religiosa; hay que cerrar esos centros en que la enseñanza se dirige contra todo Estado que no sea el de Lenin ó Marx. Permitir estos centros de donde han de salir los revolucionarios, los pistoleros, e ir al mismo tiempo creando cada día más policía para contrarrestar esas fuerzas disolventes, para matar en la calle a los que practican lo que se les ha enseñado en la escuela, eso es un absurdo. El marxismo y comunismo acechan continuamente a nuestra niñez y juventud. El año 1930 no existía en España juventud comunista, en el año 31 eran ya 700; en el año 32, 2.000; en el año 33, 2.950 y en el año pasado han llegado a 3.700. Por otra parte la internacional comunista de 20 de octubre de 1934, propone como trabajo que hay que emprender pronto y con resolución, la propaganda comunista entre los niños.

«Hay que acabar, dice, con la poca estima en que se ha tenido hasta ahora el trabajo entre los niños, y considerarlo como de segunda mano. El trabajo entre los niños, la fundación de células comunistas entre ellos, ha de constituir una de las preocupaciones principales del Partido comunista».

Antes del advenimiento de Hitler al poder en Alemania, los niños habían jugado un papel principalísimo en la propaganda comunista en la representación de obras irreligiosas y ateas. Ojo alerta en nuestra Patria y que los que la quieren salvar del desorden y postración en que se encuentra tomen como su principal preocupación la educación de nuestros niños y jóvenes.

J. BORJA.

## Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

## Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la adquisición de cincuenta y ocho pares de botas con destino a los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal, se hace público por medio del presente anuncio que los industriales que deseen tomar parte en el oportuno concurso podrán presentar sus proposiciones, debidamente reintegradas y acompañadas de modelos en el negociado de Gobierno de la Secretaría municipal hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 9 de febrero de 1935.— El alcalde, Manuel Santamaría.

Acordada por este Ayuntamiento la adquisición de cincuenta y ocho pares de botas con destino a los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal, se hace público por medio del presente anuncio que los industriales que deseen tomar parte en el oportuno concurso podrán presentar sus proposiciones, debidamente reintegradas y acompañadas de modelos en el negociado de Gobierno de la Secretaría municipal hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 9 de febrero de 1935.— El alcalde, Manuel Santamaría.

## SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

A título de información publicamos seguidamente las consideraciones del Frente Triguero, algunas acertadas, otras que rectificaremos en el momento oportuno, por no poder prestar nuestra conformidad.

Hemos de advertir que varias de las cuestiones que trata y aprueba el Frente Triguero, aunque no lo dice, fueron propuestas por la Asamblea que se celebró el día 13 de enero último en la Cámara Agrícola en Burgos, a la cual asistieron las entidades y organizaciones agrícolas puras y bastantes labradores sueltos.

En cambio, alude a la Asamblea de Medina. Hacemos esta observación porque no reconoce lo que se debe a Burgos; y es de justicia dar a cada cual lo que le pertenece.

Oportunamente se discutirán en las Cortes estos asuntos, y pronto; y será la ocasión de tratar tan importantes cuestiones con la máxima atención y detenimiento que merecen.

### Consideraciones del Frente Triguero Sobre el proyecto de ley de autorizaciones solicitadas por el Excmo. señor Ministro de Agricultura

#### PRIMERA AUTORIZACION. — PRIMAS DE RETENCION.

Las bonificaciones a las retenciones voluntarias, según las solicita el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, no pueden resolver el problema, por el contrario, le agravan, ya que ellas dificultarían las soluciones de fondo, al crear nuevos intereses especulativos que llegarán a estar en pugna con los de los productores y los del Estado.

Si a la ley de primas por retención, se le dan efectos hasta el 15 de marzo de 1936, aparte del error que ello supondría, por otras razones de que hablaremos después, se puede asegurar que se pasará este año sin que se apruebe la definitiva Ley de Trigos, imprescindible para resolver el problema en todo su conjunto y de momento permanente, como reconoce el propio ministro de Agricultura, en el preámbulo de su decreto de 30 de noviembre último, y como reconocen también todos o la mayoría de los sectores del actual Parlamento.

Creemos que se deben dar todas las facilidades posibles a los productores de trigo, con el fin de que vayan a la retención y evitar que la especulación se interponga entre ellos y el Estado.

Si la especulación se interpone, se corre el inminente peligro de que adquiera los trigos a los precios más bajos que pueda para realizar mayor negocio, usando para ello los innumerables recursos que puede esgrimir en los Organismos reguladores rurales, tan fáciles de presionar, como estamos viendo en la práctica, desvirtuándose así la finalidad protectora que la misma ley persigue.

Además, como el Estado garantiza la venta de las partidas retenidas a precio no inferior al oficial que sirve de base a la retención, se llegaría, o a perturbar el mercado en la campaña próxima, si la futura cosecha fuese sobrante o nivelada, agravando el mismo problema que tenemos hoy planteado, o a que el Estado tuviera por obligación que comprar a la especulación el trigo retenido, teniendo que recurrir entonces al procedimiento que ahora anhelandos los labradores por ser el único eficaz.

Para que puedan ir a la retención las asociaciones agrícolas y los productores aislados, es imprescindible que en la ley se fije con claridad la fecha tope del plazo máximo de duración de las retenciones y que esa fecha coincida con el fin de la campaña o sea el 30 de junio o 15 de julio, porque de fijarse otra fecha posterior aparte de que nos meteríamos en la nueva cosecha sin resolver definitivamente el problema, sería tanto como no concederse el derecho de retención a los productores, por la falta de resistencia económica de estos.

Y así orientada la ley sería muy conveniente establecer preferencia para ir a la retención, en esta forma:

- Asociaciones agrícolas.
- Productores aislados.
- Tenedores por concepto de servicios profesionales.
- Tenedores por concepto de renta.
- Los demás tenedores que no se comprenden en los apartados anteriores.

Al terminar el plazo máximo, de las retenciones, que, como queda dicho, deberá ser al finalizar la actual campaña, el Estado deberá adquirir todas las existencias sobrantes, lo mismo las retenidas que las no retenidas. El capital que sea necesario deberá obtenerse por una emisión de Deuda pública, partiendo de la base de que el sobrante pueda ser de unos seis millones de quin-

tales métricos, si bien haciéndolo de tal forma que pueda prevalecer que ese sobrante sea mayor o menor, ya que queda tiempo suficiente para hacer una verdadera estadística y para preparar la emisión.

El pago de los intereses y gastos y la amortización de ese capital, se efectuará por medio de un gravamen que se imponga a la venta de trigos, para no gravar el Tesoro público y recoger el principio muy bien sentado por el Ministro de Agricultura, en su proyecto de ley.

El capital así obtenido, debería pasar a la cuenta denominada «Entregas al Banco de España para la regulación del mercado triguero», y el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, auxiliado por los organismos reguladores ya existentes, podría encargarse de la recogida y pago de los sobrantes.

Para la conservación de los sobrantes se podrían usar algunas paneras de productores aislados, otras de las Asociaciones agrícolas y otras que pudiera adquirir el Estado en arrendamiento, y podría llegarse en último caso, si fuese preciso para dar facilidades al Estado, que los propios productores y sus organizaciones responderían de la conservación aunque el Estado pagara los gastos.

No es un obstáculo insuperable para la recogida de los sobrantes, el que no estén construidos los silos, pues mientras ellos se construyen, existen paneras suficientes y en perfecto estado de conservación, para almacenar los sobrantes de la cosecha pasada y las existencias de la futura cosecha, aunque ésta sea como la anterior. Si bien en prevención, podía extenderse la autorización para que el Ministro de Agricultura pudiera incautarse de los edificios que fueren precisos, ya que existen muchos, bien emplazados y en debidas condiciones, que no se utilizan para nada.

#### SEGUNDA AUTORIZACION. — ADQUISICION DE 600.000 TONELADAS.

El problema que tenemos hoy planteado se resolvería en la forma que hemos propugnado al examinar y comentar la primera autorización.

Por las mismas razones allí expuestas creemos que de aceptarse esta segunda autorización, debería ser sustituido el capital privado por el que el Estado se proporcionara por la emisión especial de la Deuda pública.

Los intereses y gastos se pagarían y ese capital se amortizaría, con el gravamen que se impusiera a las operaciones de ventas de trigos, para que no se perjudicara el Tesoro Público.

De aceptarse esta segunda autorización, debería de tenerse en cuenta que la recogida de los seis millones de quintales métricos, también podría hacerse por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola en la misma forma que anteriormente hemos indicado.

La desnaturalización que se solicita, no debe ser autorizada porque sería una medida poco previsora ya que las estadísticas aconsejan lo contrario. El sobrante debe ser reservado para los años de cosechas no niveladas.

#### CUARTA AUTORIZACION. — PROHIBICION DE LOS PRESTAMOS CON CREDITOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA.

La autorización que solicita el Ministro para poder prorrogar los préstamos concertados con prenda de trigo, nos parece una medida muy atinada, ya que muchos labradores no fueron previsores al fijar la fecha de vencimiento y no han podido pagar por no poder vender sus trigos, pero también extenderse la autorización para prorrogar los que venzan con fecha posterior a la Ley.

Ahora bien, todas esas prórrogas no deberían pasar en ningún caso de la fecha tope que se fije para que el Estado adquiera los sobrantes.

También juzgamos imprescindible que la autorización se amplie para que el Ministro de Agricultura pueda conseguir que de la cuenta del Servicio de Tesorería se pase a la titulada «Entregas al Banco de España para regular el mercado triguero», otros doscientos millones de pesetas a medida que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola lo vaya necesitando, y que además se adopten las medidas que se pedían en la conclusión 7.ª de las aprobadas en la Asamblea de Medina del Campo.

Con ello se podrá conseguir que los tenedores necesitados, que son los más, puedan disponer de metálico aun que no vendan sus trigos, pues es de suponer que el mercado vaya consumiendo con mucha lentitud las ofertas puestas a la venta, aunque se retiren de él esas seiscientos mil toneladas.

Tampoco esas medidas pueden preocupar ni perjudicar al Estado, toda vez que cobrará los intereses y el capital prestado al finalizar la campaña, de tomarse, como se tomarán, unas medidas u otras para la recogida de los sobrantes.

Madrid a 4 de febrero de 1935.— Por el Frente Triguero, su Comisión Ejecutiva.

N. de la R.—A la asamblea de Burgos, del 13 de enero celebrada en la Cámara Agrícola, que no a la de Medina, se deben las proposiciones y súplicas de la separación de seiscientos mil toneladas de trigo, del mercado; la de la prórroga de los préstamos a los agricultores; la de intervención de las fábricas; la de tasa mínima de las harinas; y otras diversas de contenido muy necesario para la agricultura, ganadería y los labradores y ganaderos.

## Diputación Provincial

### COMISION GESTORA SESION DEL DIA 12.

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val Nebreda, Villanueva, y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de precios medios a que se han facilitado por los Ayuntamientos los suministros hechos a las tropas y Guardia civil durante el mes de enero último.

Quedar enterada de un oficio del señor Delegado del Trabajo dando cuenta de haber sido nombrados en virtud de concurso-oposición oficiales de la oficina de colocación obrera, a doña Isabel Albarellos Zamorano y don Julio Peralta de la Fuente.

Hacer presente al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental la imposibilidad de poder destinar cantidad alguna para los fines que interesa, por no existir consignación en presupuesto.

Conceder un mes de licencia para asuntos propios, al oficial don Ramón Rodríguez.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia del asilado Genaro Lara, en solicitud de que se le provea de una pierna artificial.

Adjudicar la contratación de carbón con destino a las necesidades de las Casas de Caridad, Maternidad y Expositos y Hospital provincial, a las señoras don Germán Villalain y don Julio de la Puente.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital.

Quedar enterada de un oficio del secretario general del Patronato del Turismo, invitando a la Corporación al acto inaugural del albergue del P. N. T. en Aranda de Duero y comunicar que asistirá.

El señor Blay rogó a la Comisión que debía dirigirse al señor García Sánchez felicitándole por su reciente conferencia sobre el Duero, quedando acordado.

El mismo vocal manifestó que el día 18 dará una conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles el director general de ferrocarriles don Pedro Redondo y que convendría asistir con el fin de aprovechar esta circunstancia para hablarle del proyecto del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Así se acuerda. Expediente sobre suministro de fluido para alumbrado y fuerza motriz y servicios de electromedicina en los edificios a cargo de la Diputación. Se desestima la proposición presentada por Salto del Duero, por no ajustarse al pliego de condiciones.

Autorizar al arquitecto para que pase a la ciudad de Frias al objeto de proceder a la información del presupuesto y proyecto de construcción de un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

Adjudicar a don Germán Villalain el suministro de carbón de cok con destino a la calefacción del Palacio provincial.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Valentín Cayuela, de La Aguilera; don Juan García, de Idem; don Eladio Maté, de Villafuera y don Pedro González, de Idem.

Rebajar el 50 por 100 de los gastos de estancia en el Hospital, de doña Saturnina Redondo, de Albillos.

No haber lugar a rebajar los causados por Hipólito Allende, de Quintanilla San García.

Expediente sobre puesta en circulación de valores del empréstito para caminos vecinales correspondientes a la consignación del año actual. Se acuerda invertir la cantidad consignada para el actual ejercicio.

Expediente sobre amortización de valores del legado de don José María de Ugarte y adquisición de nuevos títulos con el producto de la amortización. Queda así acordado.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espotas, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Notas bibliográficas

«La Religión verdadera». Por el P. Narciso Basté, S. J. Un tomo de 294 páginas, en tela, pesetas 2,50. El mejor texto de Apologética, sólido, claro, breve. Para Colegios de Segunda Enseñanza, Ciclos de Estudios y Centros de Acción Católica.

Treinta años largos lleva el autor enseñando Apologética. Por sus aulas han pasado muchos millares de jóvenes. ¡El éxito ha sido magnífico!

Más del 80 por 100 de sus discípulos han defendido su fe contra los ataques de la impiedad con temporánea. [Más del 80 por 100 son buenos católicos! Esto sucede en España; En Valencia.

Ejercicios Espirituales. P. Luis de La Palma, S. J.

Práctica y breve declaración del Camino espiritual como le enseñó el B. P. San Ignacio, Fundador de la Compañía de Jesús, en las cuatro semanas de su libro de los Ejercicios. Un tomo de 264 páginas en tela, pesetas 2.

Sacerdotes, religiosos, seglares piadosos! los «Ejercicios Espirituales» de San Ignacio de Loyola tienen maravillosa eficacia santificadora. S. S. el Papa XI los recomienda encarecidamente a la Iglesia. Espera mucho de ellos para la regeneración de la sociedad. Pero no todos sacan gran fruto de los Ejercicios.

Todos los años hacéis Ejercicios... ¡y no os santificáis!

«¿Sabéis hacer Ejercicios? Nadie ha penetrado más hondo en el pensamiento de San Ignacio que el P. La Palma, lumbrera de la literatura ascética española en nuestro siglo de oro. Tomáde por guía, y correréis a grandes pasos por el camino de la santidad.

«Cancionero Divino». (Antología de lírica sagrada). Un tomo de 228 páginas (17 1/2 X 11 1/2), 3 pesetas.

El mejor obsequio al «Fénix de los ingenieros» en su glorioso centenario es divulgar sus maravillosas creaciones artísticas para que sean saboreadas por el gran público de España y América.

«¿Tiene usted aficiones literarias? «Cancionero Divino», selección hecha con esmeroso criterio literario, le brinda 124 canciones; varias figuran entre las más perfectas de la literatura castellana.

«¿Tiene usted corazón cristiano y español? Disfrutará horas dulcísimas con las delicadas canciones al Niño de Belén, los Romanos de la Pasión, los Solloquios, gemidos de dolor, de confianza y de amor que parecen eco de la humanidad pecadora al caer en brazos de la divina misericordia; con variadas composiciones místicas que mecen suavemente el alma entre la tierra y el cielo.

«Reinará en España! Segundo Centenario del P. Hoyos, noviembre 1735-1935.

Guillermo Ubillos, S. J. «Vida del P. Bernardo F. de Hoyos, S. J. Para celebrar el segundo centenario de la santa muerte del primer apóstol del Corazón de Jesús en España, el P. Ubillos ha redactado esta nueva y preciosa biografía del P. Hoyos, que describe con sumo interés los caminos místicos recorridos, por aquel espíritu privilegiado, sus heroicas virtudes, su fervoroso apostolado y la gran promesa española. Un tomo de 238 páginas en 8.º, profusamente ilustrado, pesetas 1,50.

Todas estas obras están a la venta en Apostolado de la Prensa S. A., Velázquez, 28 bajo derecha Madrid.

## Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

### Centro Buralés de Madrid

En la Junta general celebrada en este centro para la elección de cargos vacantes, la Junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

- Presidente, don Esteban Martín Villaescusa.
  - Vicepresidente, don Isidro González Arganzana.
  - Tesorero, don Manuel Barbero Ortega.
  - Contador, don Diego Sancho Guzmán.
  - Bibliotecario, don Miguel Palazuelos Cruces.
  - Secretario general, don Isidoro Ruiz Vivanco.
  - Idem de Secciones, don Ángel Olaya Rubio.
  - Vocales:
    - Aranda de Duero, don Heliodoro Abad.
    - Belorado, don Julián Esteban Tablaga.
    - Burgos, don Ramón Sancho Zamorano.
    - Brieviesca, don Francisco Torne.
    - Castrogeriz, don Celerino Escríbano.
    - Lerma, don Félix López Cartero.
    - Roa de Duero, don José Cuesta Esteban.
    - Salas, don Francisco Domingo Andrés.
    - Sedano, don Sebastián Gómez.
    - Villarcayo, don Santiago Vivanco.
- Por el elemento joven, don Julián Hernández.
- Por los socios cooperadores, don José Frigola.

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

### AVISO

La Sociedad Ltda. «FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS», encarece a sus distinguidos favorecedores que todos aquellos encargos que tengan a bien confiarle los tramitan directamente a las oficinas instaladas en su edificio de la carretera de Madrid Teléfono, 461-R, o al Apartado de Correos, número 94, a fin de obtener un servicio rápido y satisfactorio.

### Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

### II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 penicos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

### Las misas que se celebren mañana

viernes, día 15, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, en el altar mayor, desde las ocho a las once y media ambas inclusive; y la de nueve los días 15 y 16, en el Hospital de la Concepción; como igualmente las que se celebren los mismos días en la Parroquia de Estepa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

### Don Leoncio Dancausa Logroño

que falleció el 15 de Febrero 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Angela Moral Abad; madre, doña Eusebio Logroño; hermanas, doña Esmeralda Dancausa Logroño, doña Asunción y don Roque Esteban Logroño; hermano político, don Valentín Moral y demás familia,

Ruego a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas acto de cordialidad por el cual se multiplican las gracias Burgos 14 de Febrero 1935

# Écos de la vida local

## Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente antes de finalizar el presente mes. Los señores que envíen por giro postal su importe por este concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

### Importante servicio policiaco

## Una banda de ladrones detenida

Desde que se cometió el robo en el almacén de los señores Calleja y Núñez, viene la policía realizando gestiones para el descubrimiento de los autores, pues a juzgar por la forma en que esta clase de delitos se venían cometiendo en la capital y pueblos de la provincia se desprendía que los autores eran los mismos y que pertenecían a una banda de ladrones.

Las pesquisas que la policía venía practicando, dieron ayer un resultado positivo.

Previo el correspondiente mandamiento judicial, se personaron ayer tarde varios agentes de policía en el ventorro de la «Cueva», de la carretera de Carderado, domicilio de Jerónimo Ortega Hernando, de 29 años, jornalero y de Eladio Rilova Delgado, de 41, viudo, también jornalero, procediendo a la detención de éstos.

Hecho un registro en la indicada casa dió por resultado el hallazgo de un revólver con catorce cápsulas, que según Jerónimo se le dió hace algún tiempo un cuñado suyo llamado Fermín Pérez Merino, muerto en los últimos sucesos de Asturias. A los dos individuos en cuestión se les ocuparon 94 pesetas, 25 en calderilla, que según manifestaciones del mismo sujeto, se las había dado un individuo del que solo sabía que se le conoce por el apodofo de «El Solanes», quien le propuso efectuar el robo en casa de los señores de Calleja, si bien el declarante no tomó parte.

También ha dicho que el día que «El Solanes» le pagó en casa de éste las 25 pesetas, le hizo entrega de cien en calderilla, que sacó de un saquito, donde guardaba más dinero en calderilla,

cantidad que le entregó para que la cambiase por plata o billetes a cambio de una propina, y que en efecto Jerónimo llevó a cabo el cambio en diferentes establecimientos de la capital.

También se les ocuparon a los detenidos dos sacos que, a juzgar por las señales que éstos presentaban, los dedicaban a guardar aves de corral muertas, procedentes según se supone de los diferentes robos que se han cometido en las afueras de la población.

El Rilova, en cambio dice que él no sabe nada de los cargos que se le imputan.

Una vez efectuada la detención de los citados sujetos se dirigió la policía a detener a Román Solanes Palmes, de 44 años, carpintero, dueño de una tienda de jaulas y artículos de mimbre de la calle de la Moneda, (detención que se llevó a cabo en su domicilio, calle de San José números 1 y 3).

También este individuo negó todo lo que Jerónimo ha confesado, y el registro que se efectuó en su casa, resultó infructuoso, pero en cambio en otro que se le hizo en la tienda, se encontraron diecinueve cajas de tabaco canario de 0,60; veinte librillos de papel de fumar, varias cajas de cerillas y ocho medias libras de chocolate de diferentes marcas. Preguntado por la procedencia de todo ello, contestó que se lo habían entregado dos individuos a los cuales no conoce más que de vista.

Los tres detenidos, con todo lo que se les ha ocupado, han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción, quien ha ordenado su ingreso en la Cárcel.

## Teatro Cine "Avenida"

Mañana presenta la Empresa a Estrellita Castro, conocida del público burgalés, así como lo son Pompoif y Thedy con sus bellos «hijos» Nabuco y Zampabollos y a otras estrellas de la canción y baile y para la próxima semana el acontecimiento mayor de la temporada ya que, después de vencer algunas dificultades y sacrificándose por proporcionar un buen espectáculo, ha contratado a la gran compañía de zarzuela en que son primeras figuras Sagü-Barba, padre, y Sagü-Vela, hijo, ambos baritonos de gran fama, y la eminente tiple María Vallejera, tior Manuél Cortés, tiple cómica María Teller y tenor cómico Eladio Cuevas.

Con el sainete en dos actos y seis cuadros, de Ramos de Castro y Carreño y música de Sorozabal titulado «La del manajo de rosas», se presentará Luis Sagü Vela, digno sucesor de su padre en el arte lírico español; obra que fué estrenada por esta compañía, tal como se presentará ante el inteligente público del «Avenida», tanto en las principales partes como en los coros; dándose el caso de que incluso diez y ocho profesores de música que han acompañado a la Compañía en las 200 representaciones dadas en Madrid, vendrán a Burgos a interpretar las dos obras anunciadas.

En la segunda de estas obras representará el papel de Germán, de «La del Soto del Parral», el maestro de cantantes, don Emilio Sagü-Barba.

Es de esperar que el público, aficionado a la música, acudirá al Avenida para recompensar a la Empresa, que no ha regateado gastos para darnos a conocer el arte del nuevo barítono Sagü Vela y recordar los triunfos de su progenitor.

### COMPANIA SAGI BARBA

Hemos recibido la lista de la Compañía lírica que ha de actuar los días 18 y 19 en el Teatro Cine Avenida, de la que es director artístico el célebre barítono don Emilio Sagü Barba y maestros directores concertadores don Miguel Puri y don Manuel Mira.

Anuncia para el lunes 18 el estreno del sainete de Ramos de Castro y Carreño, música del Maestro Sorozabal «La del manajo de rosas», y para el martes 19, reposición de «La del Soto del Parral», de Soutullo y Vert.

Se abre un abono a las dos funciones de tarde, a los siguientes precios, incluidos los impuestos:

- Palcos con 5 entradas, 50 pesetas.
  - Delanteras preferencia, 10.
  - Pattios: fila 1.ª a la 10, 10; fila 11 a la 15, 9; fila 16 a la 20, 8.
  - Preferencias: fila 1.ª a la 4.ª, 8; fila 5.ª a la 9.ª, 6,50; fila 10 a la 14, 4,50.
- Nota.—Los precios para las localidades a diario, se pondrán en las cartelas de la taquilla.

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quilones, Espoión, 2 y 4; de tres a seis.

### RAYOS ULTRAVIOLETA

Lámpara de cuarzo (original Henu). Sistema Dr. Bach. Modelo Standard sobre pedestal rodante.

SE VENDE APARATO SEMINUEVO para corriente alterna. Precio económico. Pago al contado. Informar: Avance, Espoión 40.

### Joyería, Platería,

### Bisutería fina

### JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

## El Escudo, abierto

La oficina del Patronato Nacional de Turismo nos comunica que según noticias recibidas de Corconte ha quedado esta tarde abierto el puerto del Escudo.

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICA

Con numerosa concurrencia se celebró ayer el entierro del antiguo industrial de esta plaza don Luis de Miguel López, que falleció a la edad de 73 años, conforiado con los Santos Sacramentos y hoy ha tenido lugar un solemne funeral por su alma.

A su apenada esposa doña Apolonia López, hijos don Eduardo, industrial de ésta y doña Pilar, hijos políticos don Agustín García Bañares, de la Agencia «Avance» y D.ª Catalina Camarero, nietos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado. (q. e. p. d.)

## Noticias varias

El regalo de la Asociación de la Virgen de Lourdes ha correspondido al número 1.434.

### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 12, 1.174.

Donativos.—Una señora amante de los pobres, 25 pesetas. D.ª A. M., en memoria de su difunta madre y demás difuntos, 10 pesetas. D. R. L. R., 25 pesetas.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgo: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.ª.—Teléfono, 242

Don Francisco González Peral, nos ruega hagamos constar en su nombre y en el de su hermano político don Pedro M. Pombo, el más profundo agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y funeral de su madre doña María Sardón Román.

### Jesús Alonso Carcía

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Loin Calvo, número 24, segundo derecha

### CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años. Habita en San Esteban, 4, 1.ª. Cn estudiante, 0,50 pesetas. S. T., 5 id. Una señora, 2 id. Un caballero católico, 5 id. Se reciben donativos en esta Administración.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 idem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 68.

## Notas religiosas

CATEDRAL. — La Hermandad del Santísimo Cristo celebrará mañana día 14 la fiesta mensual.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a las seis, rosario, plegues al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa. Se terminarán estos cultos con la exposición menor del Santísimo, bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lúcas. Hora Santa, a las cinco de la tarde en la Iglesia de San Cosme, que ese aplicará en conmemoración de las «Bodas de Oro» de vida religiosa de Sor Justa Lostau.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON. Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

## Sección de Estadística

Nacimientos.—Enrique Bermejo Rodríguez.

Defunciones.—Isidora Villamartín Pérez, de Burgos, 22 días, Alvar Fañez, 23. Emiliano Bercedo Moreno, de Burgos, 4 días, Barriada Obtera, 18. Bernardina García, de Villafraña Montes de Oca, 64 años, Oranja Sainzoles.

Juan Pascual Montes, de Santa María del Campo, 61 años, Santander, 2.

**Bazar**  
"LA COCINA"  
Casa especial en vituperios para Cocina y Comedor  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
Venta de Canales  
Burgos

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Por fin de temporada....  
GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLAMENTE ESTE MES  
Trajes y gabanes desde 100 pesetas  
VEA LOS ESCAPARATES  
**SASTRERIA MARTINIANO**  
A MIRANTE BONIFAZ 17

**CALZADOS LA IMPERIAL**  
Algeciras - Badajoz - Barcelona  
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba  
Gijón - Granada - León - Madrid  
Málaga - Murcia - Oviedo  
Pamplona - San Sebastián - Sevilla  
Valencia - Vitoria - Zaragoza

**HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional**

**¡ ATENCION! ATENCION!**  
a sus zapatos y precios sensacionales

**CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL**

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

**¡ ATENCION! CALZADOS LA IMPERIAL**

**Visitenos antes de hacer sus compras**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

#### Gil Robles conferencia con el Jefe del Gobierno.-Un ruego de Albiñana.-Reunión de comisiones y minorías

#### La sesión de esta tarde en el Congreso.-El líder de la Ceda y la unión de derechas

##### De Comunicaciones

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que al próximo Consejo llevaría el decreto sobre las fianzas de los alquileres.

Añadió que facilitaría copias a los informadores y que marchaba a la Presidencia del Consejo para reunirse con la ponencia interministerial que entiende en el reparto de la suscripción nacional en beneficio de la fuerza pública.

##### Lerroux y Gil Robles conferencian

Madrid 13 (4 t).—El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia, donde celebró una extensa conferencia con el señor Gil Robles.

Cerca de las dos de la tarde salió Lerroux, manifestando a los periodistas que lo más interesante que podía decirles es que había sostenido una conferencia con el señor Gil Robles. En ella, agregó, hemos hablado de cuestiones políticas. Teníamos proyectada la entrevista para antes de enfermar al líder de la Ceda, y como ya está restablecido, hemos acordado celebrarla hoy.

Todos los temas tratados han sido de palpante actualidad. Cuando celebrábamos la entrevista, llegó el señor Nuncio con el deseo de verme, pero al enterarse de que Gil Robles estaba conmigo, no quiso esperar, sintiendo yo mucho no haberle podido ver.

También he recibido, añadió, al subsecretario de Guerra, quien me hizo entrega de un avance de la combinación de mandos militares, que dejó redactada ayer. Veremos si después de celebrar determinadas consultas, puedo llevar este asunto al Consejo próximo.

Los periodistas demandaron del señor Lerroux una más amplia referencia de la conferencia habida con el señor Gil Robles.

Hemos hablado, contestó el señor Lerroux, de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente por el alijo de armas, pero como los partidos a que él y yo representamos no han fijado todavía su posición e ignoramos si será coincidente con nuestro criterio, ha quedado todo aplazado hasta que se celebre la reunión de jefes de minorías con el señor Alba, anunciada para mañana.

Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma, aunque sea muy limitada, en la actual ley electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

Del propio modo, hemos hablado de cosas políticas de gran interés que entran ya dentro del terreno de la intimidad y por este carácter no pueden hacerse públicas.

##### En Instrucción

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Instrucción pública ha recibido esta mañana al claustro de profesores del Conservatorio y de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, para ponerle al tanto de determinadas deficiencias que se observan en dichos organismos.

El señor Duale prometió visitar estos centros para conseguir que la enseñanza responda a una finalidad práctica.

##### La minoría vasca

Madrid 13 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría nacionalista vasca para estudiar el testimonio de Alarcón sobre el alijo de armas.

No se tomaron acuerdos concretos en espera de que se celebre la reunión de jefes de minorías con el presidente de las Cortes.

##### La Comisión de Agricultura

Madrid 13 (4 t).—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, que examinó y dictaminó hasta el artículo 32 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se han introducido algunas modificaciones, siendo la principal la relativa a los arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad de los Municipios y del Estado.

También se acordó crear una nueva figura de explotación mixta, individual y colectiva, con preferencia a la individual pura, y en las condiciones que se determinan.

La Comisión examinó un escrito del grupo vitivinícola, que solicita una modificación al dictamen emitido por esta Comisión, el 5 de diciembre del año anterior sobre el régimen de alcoholes. Se ha nombrado una ponencia nombrada por Virgili, Martínez de Morentin y Fernández Castillejos, que informará mañana mismo, pues la Comisión cree el asunto de mucha urgencia e interés, hasta tal punto, que piensa visitar al señor Alba, para proponerle la celebración de sesiones nocturnas con el fin de que se pueda alternar con otros asuntos la discusión de este proyecto.

##### Un ruego del Dr. Albiñana

Madrid 13 (4 t).—El diputado por Burgos, doctor Albiñana va a formular en el Congreso un ruego en que dice que con motivo de la imponente nevada que ha caído en la provincia de Burgos, es indispensable el trabajo de gran número de obreros, con objeto de desalojar la nieve en la vía pública, caminos y carreteras.

Afirma que en la nevada anterior se cifró en cuarenta mil pesetas la cantidad necesaria para el pago de jornales con destino a esta atención. Esta cantidad no ha sido aún librada, a pesar de haberla ofrecido el Estado.

La cantidad ofrecida para jornales con motivo de la segunda nevada y por lo que afecta a esta provincia es de treinta y cinco mil pesetas que ha sido oficialmente solicitada del Gobierno.

El señor Albiñana ruega al ministro de Obras públicas que se libren ambas cantidades.

##### Interesante proposición del señor Cano López

Madrid 13 (4 t).—Firmada por el señor Cano López, se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que se acuerde la urgencia para discutir la proposición que tiene presentada prohibiendo a los militares pertenecer a la masonería.

##### Ossorio en Palacio

Madrid 13 (6 t).—El señor Alcalá Zamora recibió entre otras visitas la del señor Ossorio y Gallardo.

##### La Comisión de Hacienda

Madrid 13 (6 t).—Esta mañana se ha reunido la comisión de Hacienda, informando el ponente señor Garay sobre la ley de patrimonio forestal.

Esta tarde volverá a reunirse la Comisión para informar sobre el proyecto de autorizaciones de trigos.

##### La minoría radical

Madrid 13 (6 t).—También se ha reunido la minoría radical, asistiendo escasos diputados. A la salida manifestaron que habían estudiado el proyecto de reforma de la reforma agraria.

##### En favor de la industria conservera

Madrid 13 (6 t).—Los diputados gallegos y de las provincias pesqueras se reunieron para oponerse al proyecto que declara libre la entrada de la sardina por Ayamonte e isla Cristina, porque esto constituiría la ruina de la industria conservera.

##### Reunión de los agrarios

Madrid 13 (6 t).—Al llegar a la Cámara el señor Martínez de Velasco, manifestó a los informadores que se había reunido esta mañana la minoría agraria, para tratar del testimonio del alijo de armas, dejándose en libertad a los diputados de dicha minoría para que voten con arreglo a su conciencia.

##### La Comisión de presupuestos

Madrid 13 (6 t).—La Comisión de Presupuestos se reunió, autorizando la lectura de varias proposiciones de ley.

##### Gil Robles y la unión de derechas

Madrid 13 (6 t).—Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara un periodista le pidió una ampliación de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno.

El líder de la Ceda estudió dar una contestación categórica y desvió la conversación, hablando de la unión de las derechas. Dijo que éste es un problema que tiene planteado ahora su minoría, y que hay que llevarlo primero a las Juntas municipales, luego a las provinciales y por último a la Asamblea del partido, que es la que tiene que decidir en definitiva.

Al escuchar estas palabras, un periodista exclamó: Esto se llama pura democracia.

##### La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 13 (6 t).—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Desanimación en escanos y tribunas. Sin discusión queda aprobado un dictamen por el que se regulan los impuestos, exenciones, etc., que se refieren al Cuerpo diplomático.

Se pone a discusión un dictamen referente al convenio de las oficinas de colocación obrera, aprobado en la Conferencia Internacional de Trabajo. El señor Alvarez pide la palabra para hacer algunas manifestaciones. Como no se encuentra el ministro de Trabajo, dice que cree necesaria su presencia para discutir este asunto.

En vista de ello, Alba suspende la discusión sobre este extremo. Se pone a debate el proyecto de ley municipal. El señor Casas consume un turno en contra de la totalidad. Niega que este proyecto abogue por la autonomía ni por el centralismo, por ser una cosa mixta del estatuto municipal y de la ley del 67.

El señor Echeguren radical, consume un turno en pro y tiene elogios para el proyecto de administración local, que defendió en su tiempo don Antonio Maura, y dice que todo lo que se ha intentado en materia de legislación municipal ha fracasado, hasta que en el año 24 la Dictadura promulgó el Estatuto municipal.

El señor Calvo Sotelo consume un turno en contra del proyecto de ley municipal. Dice que es de apreciar la frialdad que se nota en esta discusión de hoy con aquella pasión que se notaba en la Cámara al discutirse en tiempos ya lejanos el proyecto de administración local de don Antonio Maura.

El ministro de la Gobernación: Ahora no hay Barranco de Lobo. Calvo Sotelo: Si su señoría, señor ministro, quiere que yo entre por este camino político, lo haré con mucho gusto. Como el ministro permanece en silencio, Calvo Sotelo agrega: Yo no quiero hacer política, sólo quiero demostrar que el Estatuto municipal de la Dictadura es el que ha servido de base para este proyecto de ley. El setenta por ciento de los preceptos del Estatuto de la Dictadura son las bases del proyecto que se está discutiendo.

Luego se refiere a las facultades concedidas al Gobierno con el proyecto que se discute para suspender a los alcaldes en el ejercicio de su deber en los estados de prevención, alarma y guerra.

Esto es pernicioso—afirma en una República que desde el 14 de abril sólo ha tenido 23 días de vida constitucional. (Sigue la sesión).

##### El Tribunal de Urgencia

Ciudad Real 13 (4 t).—A la una de la tarde se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa con tra once socialistas y comunistas, por el delito de desorden público. Entre los procesados figura Antonio Cano, secretario de la Agrupación socialista local.

El fiscal solicitó para éste y para otros dos individuos ocho años y un día de presidio mayor y treinta años de reclusión por el delito de desorden público.

Para otros cuatro procesados pidió treinta años de prisión por la colocación de bombas en un puente.

Esta tarde continuará la vista.

##### Otro Consejo de guerra

Avila 13 (4 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez, acusado

### PROVINCIAS

#### Angustiosa situación en Reinosa.-Un consejo de guerra en Oviedo.-Socialistas condenados en Ciudad Real.-Otras noticias

##### Próxima inauguración de un centro de Renovación Española

Valladolid 13 (4 t).—El próximo domingo, a las once y media de la mañana se inaugurará oficialmente los nuevos locales de Renovación Española, en la calle de Regalado, 6. Asistirán el conde de Vallellano, Albiñana, Calvo Sotelo y Goicoechea, asistiendo también representaciones de los pueblos.

##### La situación de Reinosa

Santander 13 (4 t).—La situación de Reinosa, bloqueada por la nieve, sigue siendo la misma, sin que nadie se preocupe de remediarla. Las peticiones al ministro de Obras públicas de una consignación para pagar a obreros que abran camino no son escuchadas.

El gobernador civil y la Jefatura de Obras públicas se han dirigido repetidas veces a Madrid pidiendo la situación angustiosa de muchos pueblos de la parte alta de la provincia, donde la nieve alcanza más de dos metros. En Reinosa comienzan a cesar el carbón y otros artículos de primera necesidad. La temperatura se mantiene a 16 grados bajo cero.

La situación de los ganaderos es insostenible, sin comunicaciones ni medios para alimentar al ganado, que no tiene más agua para beber que la nieve licuada.

En San Pedro del Romeral, mientras derretían la nieve al fuego para dar de beber a los bueyes, la niña de dos años Angeles Ruiz Cano se cayó a la lumbre y se produjo gravísimas quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció por no haber medio de trasladarla a la capital para ser atendida.

La cantidad enorme de nieve acumulada en las calles de Reinosa hace difícilísimo el tránsito por las mismas y los elementos comerciales e industriales, indignados por el abandono en que se encuentran la población, hablan de darse de baja en la contribución.

##### Consejo de guerra

Oviedo 13 (4 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia civil José Almoguera, acusado de negligencia y contra los guardias civiles Jesús Cabezas, Indalecio Real y José Alvarez Miguel, acusados de rebelión militar.

Cuando se encontraban estas fuerzas en el cuartel de Olloniego, les sorprendieron los sucesos del 5 de octubre, en los que un grupo se apoderó del edificio, pasando los guardias al enemigo.

El fiscal leyó su informe encontrando una atenuante en el guardia José Alvarez, que al marchar en automóvil con los revólveros cerca de San Esteban, se dio a la fuga.

Por ello pide un año y un día de prisión para José Alvarez, y el subayudante y cadena perpetua para los demás.

Los procesados manifestaron que no se pasaron al enemigo. El defensor pidió la absolución. Se cree que la sentencia será de conformidad con la petición fiscal y que serán condenados a cadena perpetua los guardias Jesús e Indalecio, y a seis meses el subayudante y el guardia José Alvarez Miguel.

##### Los tripulantes salvados

San Francisco de California 13 (4 t).—El buque de guerra «Tennessee» ha enviado un mensaje por «radio» diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes salvados del «Macón».

##### Toma tierra cerca de Point Sur

San Pedro (California) 13 (4 t).—El puesto de guardia de costa anuncia que ha recibido un mensaje por «radio» que dice que el «Macón» ha tomado tierra cerca de Point Sur.

##### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

##### CONCURSO

Se anuncia concurso para poder cubrir una vacante de teniente de Artillería, en el taller de aceros de la Fábrica de Trubia.

de insulto a la superioridad, condenándose a seis meses y un día de prisión.

—Ha quedado restablecida la circulación en toda la provincia, que estuvo varios días interrumpida a causa de los temporales. Los coches correos y los particulares circulan con toda normalidad.

##### Rumores desmentidos

Barcelona 13 (6 t).—El general Pozas ha visitado al gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares. Manifestó a los periodistas que tenía interés en desmentir las noticias circuladas sobre determinados rumores, que carecen de fundamento.

Como el general Pozas no fué más explícito, se ignora a qué rumores puede referirse.

Preguntado sobre el significado de la conferencia sostenida con el señor Portela, manifestó que no había tenido importancia y que el señor Portela le había dado cuenta de que en Cataluña reina completa tranquilidad.

##### Fatal imprudencia

Barcelona 13 (6 t).—En Reus unos muchachos jugaban al fútbol frente a un Colegio de monjas, en la carretera de Tarragona, yéndoles el balón a la carretera y al irle a coger José Verdguer, un autobús le atropelló, resultando muerto el infortunado muchacho.

##### Confiscación de bienes a Companys

Lérida 13 (6 t).—Ha llegado un exhorto ordenando el embargo de los bienes del expresidente de la Generalidad Companys, que posee en un pueblo de la provincia.

##### Un robo

Lérida 13 (6 t).—Esta madrugada se cometió un robo en el sindicato agrícola de la Puebla de Granerella. Los ladrones solo se llevaron cincuenta pesetas que había en un cajón, porque no pudieron violentar la caja de caudales.

### EXTRANJERO

#### Un dirigible en peligro

Un dirigible pide auxilio por radio

San Francisco de California 13 (4 t).—El dirigible «Macón» ha enviado un «radio» en el que dice que ha sufrido «un accidente». No da más detalles ni explicaciones. Varios buques de la Armada y lanchas guardacostas se dirigen a toda marcha en auxilio del «Macón», a pesar del fuerte temporal de lluvia que azota la costa de California.

—El comandante Del Willey, que manda el «Macón», es una de las tres personas que se salvaron del naufragio del «Akrón» en 1933. El «Macón» salió de Sunnyvale el lunes para hacer un vuelo de prueba.

##### Los tripulantes salvados

San Francisco de California 13 (4 t).—El buque de guerra «Tennessee» ha enviado un mensaje por «radio» diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes salvados del «Macón».

##### Toma tierra cerca de Point Sur

San Pedro (California) 13 (4 t).—El puesto de guardia de costa anuncia que ha recibido un mensaje por «radio» que dice que el «Macón» ha tomado tierra cerca de Point Sur.

##### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

##### CONCURSO

Se anuncia concurso para poder cubrir una vacante de teniente de Artillería, en el taller de aceros de la Fábrica de Trubia.

### Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 12 DIA 13

Interior 4 %  
Serie F. de 50.000 72'40 72'55  
— A. de 500 72'40 72'50

Exterior 4 %  
Serie F. de 24.000 86'00 85'75  
— A. de 1.000 90'00 89'90

Amortizable 4 %  
Serie E. de 25.000 85'25  
— A. de 500 85'25

Amortizable 5 % viejo  
Serie F. de 50.000 95'75 95'75  
— A. de 500 95'75 95'75

Amortizable 5 % 1917  
Serie F. de 50.000 98'50 98'50  
— A. de 500 98'50 98'50

Amortizable 5 % 1926  
Serie F. de 50.000 101'40 101'40  
— A. de 500 101'55 101'60

5 % 1927 con impuesto  
Serie F. de 50.000 92'90 92'90  
— A. de 500 92'90 92'90

Amort. 5 % 1927 libre  
Serie F. de 50.000 101'55  
— A. de 500 101'70 101'55

Amortizable 3 % 1928  
Serie H. de 250.000 77'10 77'10  
— A. de 500 77'25 77'25

Amortizable 4 % 1928  
Serie H. de 200.000 92'60 92'60  
— A. de 100 92'60 92'60

Amort. 4 1/2 % 1928  
Serie F. de 50.000 97'25  
— A. de 500 97'25

Deuda Ferroviaria  
Serie A. de 500 100'50 100'60  
— C. de 25.000 100'50 100'60

Valores especiales  
Cédulas hipotecarias  
1 por 100 91'50 91'00  
Id. 5 por 100 98'50 98'50  
Id. 6 por 100 105'00 105'00  
Marruecos 5 por 100

Acciones  
Banco de España 570'00 672'00  
— Hipotecario 25'00  
— Hispano Americano 145'00  
— R. de la Plata (nuevo) 181'50  
Español de Crédito Central 75'00  
Arrentaria de Tabacos 225'50  
Explosivos 525'00 525'00  
Azucareras ordinarias 2'00  
Alcos hornos 2'00  
Duro Peiguera 2'00  
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 204'50 207'00

Obligaciones  
Norte de España 1.ª serie 60'75 60'50  
— 2.ª 57'00  
— 3.ª 56'75  
— 4.ª 57'00  
— 5.ª 91'00  
Valencia 5 1/2 por 100 251'50 251'00  
Alicante 5 por 100 1.ª H. 251'50 251'00  
— 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional  
Francos 48'45 48'45  
Libras esterlinas 36'05 36'00  
Francos suizos 238'25 238'25  
— belgas (oro) 171'75 171'75  
Liras 62'70 62'70  
Dólares 7'41 7'40  
Marcos 2'94 2'94  
Escudos portugueses 55'10 55'10

### ELECTRICIDAD GENERAL

#### Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dínamos de automóvil.

#### AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

#### VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

#### HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

#### DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

#### Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergata, número 14. MADRID

## BALDOSAS - MOSAICOS

J. Fuente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

## Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Bunes y aizacuellos. Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

## REUMATICOS

¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

## Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

El ferrocarril Madrid-Burgos

El señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Manuel Ruera, ha recibido una carta del Ilmo. Sr. Director general de Ferrocarriles y Tranvías, en la que dice que con fecha 9 del corriente se ha aprobado la autorización para tramitar el expediente de subasta de adjudicación de las obras del trozo tercero de la subsección primera, y las del trozo 1.º y 2.º de la subsección del ferrocarril Madrid-Burgos o sea desde Colmenar Viejo a Miraflores de la Sierra, que es el único que falta por subastar, siendo su presupuesto de 56.889.645,79 pesetas.

Ateneo de Burgos

PROXIMA CONFERENCIA.

El martes 26, en el Teatro Principal, dará una conferencia el ilustre crítico de arte don Andrés Ovejuna, sobre el siguiente y sugestivo tema: «El arte en los Museos y el arte de la ciudad».

CURSILLO DE CONVERSACION FRANCESA.

Esta clase, cuyo anuncio ha despertado gran interés, se dará de cinco a seis de la tarde y comenzará en breve.

Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo, de cinco a nueve de la noche.

Tribunales

Señalamientos para el día 15. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre homicidio por imprudencia, seguido contra Heliodoro García González y don Sebastián Nieto, como responsable subsidiario.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Galo Hernando, sobre lesiones.

Recurso de revisión sobre pago de cantidad procedente del Tribunal industrial de Vizcaya, entre don Nicolás Ruiz con don Domingo Arrieta.

Aero Popular Burgalés

Se pone en conocimiento de los señores asociados que deseen continuar las prácticas de vuelos sin motor durante la próxima temporada se apresuren a inscribirse, para formar dos grupos de 25 alumnos cada uno en las hojas que se han colocado en el domicilio social de «Peña Motorista» y en la oficina del Turismo.

El plazo de inscripción se cerrará el próximo sábado a las seis de la tarde para dar comienzo los vuelos el domingo día 17.—El Secretario.

SEGUROS

Antigua casa para Asesoría y defensa de asegurados, desea representante y agentes comarcales. Comisiones y gratificaciones. «LA PREVISIÓN». Mayor, 4. MADRID

Se vende papel blanco para envolver

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

UN BAILE DE CARNAVAL

Requiere ir bien presentada

Si quiere V. conseguir esto, no compre su traje antes de visitar

LA GRAN EXPOSICION

del próximo domingo 17 de la Casa

REGENT

En la que encontrará trajes de baile y tejidos para ellos dentro de la mejor orientación y el mejor precio

REGENT

LIBERTAD, 9

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

G. BANUELOS OCULISTA

de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gatto, durasas, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104 horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

MADRID

(Continúa su discurso el señor Calvo Sotelo).

Diserta amplia y elocuentemente sobre el concepto de autonomía municipal.

Señala el carácter contradictorio de las bases en lo que respecta a este principio En lo que se refiere a la municipalización del servicio, incompatibilidades, etc., el principio de autonomía municipal, queda restringido. No comprende que se establezca la incompatibilidad entre el cargo de alcalde y diputado. Le parece bien que se haya quebrantado este precepto, en beneficio del señor Salazar Alonso, pero discrepa de que se haga con carácter excepcional. En el sistema de grandes circunscripciones electorales no hay que temer la presión que el alcalde pueda ejercer sobre los electores.

No le parece acertada la división de los Ayuntamientos por categorías en la forma que se establece en el proyecto, división que estima arbitraria y antinatural. Reconoce que en determinadas circunstancias sea necesario desistirse de las autoridades municipales, pero en la ley que se aprueba conviene que se den mayores garantías que las contenidas en el proyecto a concejales y alcaldes de elección popular. El hecho de que se generalice el derecho de los Ayuntamientos a instaurar el régimen de carta es puramente retórica, pues el cincuenta por ciento de los Municipios españoles tienen un número de habitantes tan reducido que prácticamente no pueden poner en planta el sistema.

La limitación que se fija a las Municipalidades para las deudas que puedan contraer, le parece inoperante. Un Ayuntamiento puede deber mucho en relación con el volumen de su presupuesto de ingresos, sin que esto sea un grave mal. Lo que importa es que ese Ayuntamiento pague y haga frente a sus compromisos financieros. La intervención vecinal que se incorpora a las bases es un despropósito jurídico. El derecho de referéndum se concede así a los vecinos cuando es evidente que todos los vecinos son electores. Dice que en el Estatuto se hace descansar el estado democrático en los Municipios libremente elegidos, pero hoy me tendría que plantear una serie de cuestiones previas tales como la de saber por qué el Estado debe ser democrático y si puede serlo y si conviene que lo sea.

Desde luego, yo no hubiese redactado ahora como entonces el Estatuto municipal.

Con vuestro sistema volvéis a entregar los Municipios a los partidismos, es decir, hacéis revivir lo más turbulento del siglo diecinueve. La higiene, la asistencia social, los problemas de la ciudad no tiene o no deben tener nada que ver con la política de los grupos. Cree esencial la renovación de la vida municipal, pero no sobre el principio del sufragio universal que lleva a las Corporaciones municipales las mismas desdichadas rivalidades que se dan en la política nacional, sino sobre bases totalmente nuevas. En el afán de alejar del Estatuto que queréis considerar nefasto, sólo conseguís caer en los viejos errores, tal es el horror que mostráis a que pueda elegirse algunos concejales por el voto corporativo.

Termina su interesantísima disertación con un brillante párrafo condenatorio del proyecto que la Cámara está examinando.

El orador es muy aplaudido y felicitado por diversas minorías.

El Presidente: Se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de venta de los periódicos.

Se repite la votación de una enmienda del señor Valentí para la que ayer no hubo número.

Es rechazada por 134 votos contra 12.

El señor Miñones defiende una enmienda al artículo 3.º, que pide a la Comisión que, ya que se aumentan las comisiones de vendedores y correspondientes administrativos, se extienda el be-

neficio a los redactores, personal administrativo y de talleres.

Estima que esto es de una justicia notoria, y no comprende cómo la Comisión ha podido olvidarse del personal que más influye en el progreso de la Prensa.

Propone que a los vendedores se les dé una remuneración del 30 por 100, y al otro personal, un 10 por 100.

El señor Sierra, en nombre de la Comisión, se opone diciendo que esa participación supondría un quebrantamiento del crédito industrial, ya que tendrían que ser intervenidas las tiradas.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Industria).

El señor Miñones rectifica y afirma que la Comisión no se preocupa más que de las empresas, y no de los que contribuyen al verdadero progreso de la Prensa.

En votación nominal se rechaza la enmienda.

El señor Cano López defiende una enmienda presentada por el diputado tradicionalista señor Comín referente a mejorar las condiciones económicas de los periódicos.

La comisión la acepta y se incorpora al dictamen, quedando aprobado el proyecto.

Se entra en la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Con motivo de haberse aceptado una enmienda del señor Navajas se origina cierta confusión por dudarse si modifica o no la esencia del dictamen.

El Presidente suspende seguidamente esta discusión.

Seguidamente se da nueva lectura al texto del dictamen sobre rehabilitación en los ascensos, a partir de 13 de septiembre de 1923, a los generales, jefes y oficiales a quienes afecta, quedando aprobado.

La cuestión política.-Reunión de minorías.-Un atraco

La proposición relativa al Ejército y a la masonería

Madrid 14.—El destacado miembro de la Ceda señor Villalonga, al que se acercaron algunos diputados a fines pidiéndole la firma para una proposición solicitando la urgencia de una anterior, ya sobre la mesa, relativa a la masonería y el Ejército, dijo:

—A mí eso me parece bien; pero entiendo que no es el momento oportuno para tratarlo. Hay ahora sobre el tapete muchas más cuestiones de mayor interés.

Gil Robles y la Unión de derechas

Madrid 14.—Hablando Gil Robles con los periodistas sobre la unión de derechas, aquellos le preguntaron:

—Pero, concretamente, ¿usted qué opina?

—Ya digo, sobre eso tendrán que deliberar... —Pero eso es el método «Ollendorff».

El señor Gil Robles sonrió, aludiendo a la aclaración que se le pedía.

En esto acierta a pasar por el grupo el señor Cambó, quien amablemente saludó al jefe de la CEDA estrechándole la mano e interesándose por su salud.

Se habló después del precio de los periódicos y el señor Gil Robles dijo que parecía que ya se había encontrado una fórmula aceptada por todos.

Dice Aiba

Madrid 14 (12 m).—El señor Aiba, hablando con los periodistas, anoche, dijo que hoy se celebrará sesión secreta y que a las seis y media tendrá, bajo su presidencia, lugar la reunión de jefes de minoría para tratar del testimonio del alijo de armas.

La minoría de la Ceda

Madrid 14 (12 m).—A las diez y media ha quedado reunida en su domicilio social la minoría de la Ceda, para fijar su posición en lo concerniente al alijo de armas.

Sobre este asunto han surgido diversos rumores, pues se dice que los radicales no aprecian responsabilidad alguna, que los agrarios solo advierten, a lo más, responsabilidades de carácter político, que Unión Republicana tiene el mismo criterio que los radicales y que los nacionalistas vascos participan asimismo del parecer del partido del señor Lerroux.

En cambio los monárquicos de ambas ramas mantienen la acusación.

Los independientes

Madrid 14 (12 m).—La minoría de diputados independientes presidida por el señor Chapaprieta se reunirá para tratar del alijo de armas.

Un atraco

Madrid 14 (12 m).—Ayer a las nueve de la noche unos desconocidos asaltaron una panadería en la calle de la Dulcinea y después de hacer fuego contra el dueño Benjamín Rubino que quiso hacerse fuerte, le robaron, ya este en el suelo, 1.800 pesetas, dándose a la fuga.

El herido lo está de gravedad. Los autores del atraco no han sido habidos.

EXTRANJERO

El «Macon» se parte en dos.-Salvamento de la tripulación

San Francisco 14.—Se recibe la grata noticia del salvamento de casi todos los tripulantes del «Macon», con detalles del accidente.

El «Macon», al caer con gran violencia sobre el mar, se partió en dos, y su tripulación, compuesta de 85 hombres, se hallaban cerca del lugar de la catástrofe los cruceros «Richmond», «Concord» y «Cincinnati», los cuales echaron rápidamente al agua sus botes, y pudieron salvar a 83 de los tripulantes; 20 oficiales y otros 63 hombres.

Uno solo de los supervivientes se encuentra herido.

El jefe del servicio de «radio» del «Macon», señor Daily, saltó del aparato cuando éste se encontraba a 125 pies del mar, cayó de espaldas y se ahogó. Otro tripulante llamado Edquiba fué visto en el interior del dirigible en el momento en que estalló uno de los depósitos de combustible.

TALLER OFICIAL PHILIPS REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

AVENIDA

HOY jueves, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2: EL MAYOR ACONTECIMIENTO ARTISTICO.

Estrellita Castro - Pompoiff y Thedy

Original espectáculo de grandes atracciones: AMELIA VAZQUEZ. (Estrella de la canción) — LUISITO MARAVILLA, (Genial concertista de guitarra). — PILAR CALVO, (Estrella del clásico baile español). — NABUCODONOSORCITO ZAMPABOLLOS con POMPOFF Y TEDY (La mejor atracción de España y los mejores Clowns del mundo). Original Orquesta LOS MIRECKI, ESTRELLITA CASTRO (Vibrante encarnación del alma andaluza). COCK-TAIL.—Final por todas las atracciones de la Compañía El mejor programa de todos los tiempos

En Madrid se está proyectando con enorme éxito la gran película polilicaca.

El expreso de la seda

Pronto tendrá ocasión de verla en la pantalla de este Cine. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TEATRAL SAGI-BARBA

Lunes 18.—ESTRENO Martes 19

«La del manejo de rosas» «La del Soto del Parral» Cantada por SAGI VELA y MARIA VALLOJERA.

NOTA IMPORTANTE: Estas obras se representarán en Burgos con la misma orquesta de Madrid. Se abre un abono a estas dos únicas funciones. Única oportunidad

CORRIENTE ETIQUETAS NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 50 Kgs. nuevo saquerío

# De Toros

## UN NUEVO Y RUIDOSO FRACASO DE ORTEGA EN MEJICO

La prensa mejicana que acabo de recibir, relata la corrida concurso de ganaderías celebrada en la plaza de «El Toreo», el día 13 de enero. Para Domingo Ortega fué un fracaso más estrepitoso que los anteriores, según los párrafos que a continuación y sin comentarios por nuestra parte reproducimos de «El Redondeo».

«¡Lástima de las eternas «componentas»!»

Se arreglaron las cosas de manera que el de Borox matase los toros que más le gustaron, haciendo tragar a «Armillita» el acostumbrado paquete de «segundón».

¡Quién se lo mandó!  
A la hora del paseo hay palmas para Fermín».

«Ortega comienza a muletear movido, por abajo y con la derecha. Cambia de mano y da hasta seis pases naturales, cada uno de ellos con final apuradísimo, porque el toro en todos le engancha la muleta. En el último paso Domingo, que al fin, sin embargo, sale por pies. Más naturales movidillos, y varios derechazos precusores de dudas e incertidumbres que terminan en desarmes.

Tercer desarme y palmas de tango. Un pinchazo horrible, al cuarto. Otro por el estilo.

Rueda de peones, carretilas. Un metsaca.

Medía delantera y perpendicular. Un aviso.

Capotazos mil. Varios intentos de descabello.

¡La carabala!  
Al fin y al cabo un segundo aviso, y pita ruidosa, merecida, unánime y justiciera. ¡Vaya mitin!».

## BARRERA Y DOMINGUEZ CONTRATADOS PARA VALENCIA

El empresario de Valencia se ha puesto al habla con el gran torero don Arturo Barrera, y de la charla ha salido la firma de ocho corridas para su sobrino Vicente, y de cuatro para Fernando Domínguez.

El famoso diestro Vicente Barrera forrará en su tierra por San José dos corridas de las fallas, una en Mayo y cinco en la feria de Julio.

El matador valisoleiano Domínguez, actuará en una de las fallas y en tres de la feria de Julio.

Domínguez acaba de firmar la fecha de Pascua de Resurrección para torrear en Murcia, en unión de Manolo «Bienvenida» y el futuro doctor «El Soldado», siendo el ganado de la viuda de Concha y Sierra.

## EL MONTEPIO DE TOREROS

Esta entidad ha celebrado recientemente sesión para tratar de algunos asuntos de interés.

El que mereció más atención fué el relacionado con la actitud adoptada por Marcial Lalanda y Domingo Ortega, renunciando a figurar como socios de dicha benéfica institución. Para conseguir que ambos socios rectificaran su criterio, se había nombrado una Comisión que hiciera las gestiones necesarias a este fin, y dicha Comisión dió cuenta del resultado de sus trabajos.

Ortega está dispuesto a volver a la presidencia del Montepío, siempre que se le releve del compromiso de intervenir en los trabajos de organización de la corrida benéfica. La Junta entendió que no debía aceptar esta condición y recabó que Domingo Ortega vuelva a la presidencia con todas las atribuciones propias del cargo.

Por lo que respecta a Marcial, la Comisión no pudo hacerle rectificar su criterio, ya que entiende que Ortega es un presidente insustituible.

Se acordó también una reforma en el Sanatorio de Toreros por valor de 37.000 pesetas, dar el nombre de una

sala de dicho Sanatorio de Marcial Lalanda, el de Domingo Ortega a otra, y el de una tercera a un señor que falleció, y cuya familia, queriendo dar una satisfacción a la memoria de su deudo, verdadero apasionado en vida de las fiestas taurinas, ha hecho un donativo al Montepío de 15.000 pesetas, rogando se guardara secreto sobre el nombre del donante.

## LA REAPARICION DE MARQUEZ

Se dice con insistencia que el famoso torero madrileño Antonio Márquez, vuelve a dedicarse a la profesión, de la que estaba apartado temporalmente. Y agrega que el debut será el primer domingo de Junio en Cáceres.

## RUANO LLOPIS

Carlos Ruano Llopis, el excelente pintor valenciano, prepara allá en Méjico una de sus exposiciones pictóricas, en la que además de los asuntos taurinos, dará a conocer temas típicos mejicanos, especialmente de los populares charros de Méjico.

## JUAN LUIS DE LA ROSA A ESPAÑA

Juan Luis de la Rosa, aquel excepcional torero, que se encuentra por América hace bastantes años, ha decidido regresar a la madre Patria, y a esa decisión ha unido la de renovar sus antiguos triunfos y conseguir uno de esos puestos a que han llegado muchos toreros carentes de las condiciones que reúne este diestro.

La Rosa, en una palabra, viene dispuesto a abrirse paso con su arte tan exquisito como depurado. Esto es al menos lo que ha dicho por carta a sus antiguos amigos.

## LO QUE PIDEN LOS DEL «CASTOREÑO»

La Unión de Picadores ha elevado un escrito al Director General de Seguridad, pidiendo que se agreguen al nuevo Reglamento que va a confeccionarse los siguientes puntos que razonan: «Primero. Anular las reservas, sustituyéndolas por «agregados», debiendo figurar uno por cada matador.

Segundo. De no poder conseguir que desaparezca la anticuada palabra de reserva, ver la forma de que actúe, y consignar que cada reserva no pique más de dos toros.

Tercero. Derogar las multas que se imponen a los picadores por agarrarse al toro cuando este recarga o, asimismo cuando por exceso de celo acomete varias veces seguidas, por ser esta la única defensa del picador».

## LA INAUGURACION DE LA PLAZA DE VISTA ALEGRE

Todavía no se ha fijado la fecha de inauguración de la temporada en la alegre «chata» carabancheleta, pues depende del tiempo que se invierta en las obras de reforma que van a emprenderse; pero según los proyectos de la nueva empresa, la inauguración tendrá lugar en la primera quincena de Marzo, con una corrida de toros a base de las primeras figuras.

## LO QUE HA FIRMADO ANGEL REY CONDE

Este valiente novillero valmasedano, que el año pasado llevó a cabo una campaña muy brillante, ha firmado una corrida en Marsella, alternando con Miguel Palomino y el mejicano Jesús González «El Judío», y otra en Saint Serey (Francia), con Venturita y Miguel Cirujeda.

Está a palabrado también para debutar en las plazas de Valencia y Sevilla.

¡Todo se lo merece el simpático Angel, tan querido de la afición burgalesa!

## OTRA SEÑORITA TORERA

La bellísima artista Soledad Miralles, ha decidido dedicarse al toro. La empresa de Barcelona al tener conocimiento de los propósitos de So-

ledad le ha ofrecido un contrato para tres festejos, que se celebrarán en el mes de Abril.

¡Haga usted el favor de seguir en las tablas, que la fiesta de los toros es solo para hombres!

Don Avellaneda.

## Junta provincial agraria

Aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 27 del pasado mes de diciembre, el decreto para la rectificación del Censo de campesinos se interesa por esta Junta provincial de Reforma Agraria la conveniencia de que todo obrero agrícola o ganadero, Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas, siempre que lleven más de dos años de existencia, propietarios que satisfagan no más de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente, o no más de 25 por las que haya cedido en arrendamiento, arrendatarios o aparceros que exploten hasta diez hectáreas de secano, o una de regadío, se suscriban en el Censo de cada pueblo respectivo al objeto de acogerse a los beneficios que determina la ley del 15 de septiembre de 1932 (Ley de Reforma Agraria).

## Arlanzón

Sigue el temporal duro de invierno siendo verdad que, no está la dicha en empezar bien sino en el fin, y por lo que se ve, este invierno bien habría empezado y continuado, pero se ha torcido y ya lleva 18 días atormentándonos con una nevada como pocas veces se ha conocido. Lleva mos dichos días sin que circule el auto de línea y con temores de que tardará dada la marcha del tiempo y el tránsito de la carretera. Los ganaderos por otra parte sufren verdadera premura para la atención de sus ganaderías lanaras a la vez que también consumen lo que no esperaban.

Ello no obstante no regatean sacrificio alguno para mejorar la raza bovina como lo prueba la adquisición últimamente hecha en Montoria del Pinar, con el fin de obtener excelentes ejemplares de ganado vacuno.

Los agricultores y ganaderos tienen, pues, en Arlanzón una ocasión propicia para procurarse una excelente clase de esta rama de la ganadería, con lo que conseguirán además de mejorar la raza, un legítimo aumento en sus intereses.

El corresponsal.

Arlanzón 12-2-35.

## Accidentes del trabajo

### Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesiona la mujer o alguno de tus hijos.

Y ¿si tueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz seguida el seguro. No seas temerario y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Venias a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**  
marca «FIX»  
20.000 funcionamiento. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catalogo.  
**VICTOR CRUBER CIA.**  
ALAM. S. MAME 31.319-35  
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia  
**LUCIANO DE URIBARRI**  
Tinte, 19  
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas  
**FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

## CRISTALERIAS COMPLETAS

**LA COCINA**  
SIEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para BARRAS Y CAPES

Visente R. Canales  
Bonifaz A. BURGOS

## EL MEJOR

**PURGANTE AGUAS DE**

# Carabaña

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS**

**Jabón de Sales de Carabaña**

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

# Anuncios económicos

<p><b>TARIFAS</b> Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO</p>	<p><b>Ventas</b> Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Carnetes desde mil. Agencia Citroën.  Se vende par de mulas de siete años, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar: con Severino Pérez, en Iglesias.  Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducido. Domini Palma, Progreso, 10.</p>	<p>Se venden varios cierres de ballesta y una estufa salminal. Herrería viuda Lozano. Moneda, 23.  Se vende de ocasión, en estado de nuevo, un proyector de cine «Pathé», de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.  Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azú-bres. Informan en esta Administración.</p>	<p>Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 26.  Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería  Se venden a ocho pesetas 40 gallinas raza Leghorn seleccionadas y vacunadas. Calle San Pedro Cardena, 19.  Pianos. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.</p>	<p>«Café Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paho a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.  Se venden enseres y utensilios de barbería. Razón: Salón de Señoras. San Pablo, 14.  Se vende una piedra de pisanos para molino de Branosera. Apolinar del Rio, Molgar de Fernamental.  Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.</p>	<p>Se vende una partida de 160 olmos maderables para carretero, a elegir entre más de 800. Para verlos y tratar, en Cañizar de Amaya, con Bernardino Andrés.  Traspasos Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos, Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.  Arriendos Cede amplias habitaciones independientes, con cocina, a matrimonio solo. Razón: esta Administración</p>	<p><b>Varios</b> G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 3.  Se arreglan y vuelven toda clase de prendas militares y paisano, a precios económicos. Pablo Iglesias, 40, primero  Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.</p>	<p>Al duco, se pintan coches, muebles, bicicletas. Isla, 31. Se necesita aprendiz.  <b>Colocaciones</b> 500-1000 mensuales. Hacíendonos circulares, direcciones, otros trabajos, Representantes. Apartado 544. Madrid.  Se ofrece oficial sastra para coser en su casa. Pablo Iglesias, 40, primero  Se necesita cocinera con buenos informes, buen sueldo. Calle Santander, 12, primero izquierda. De once a una y de cinco a seis,  Se ofrece oficial panadero. Diríjase a Donato Martín. Cabaña.  Señora formal, 50 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Darán razón: Portales de Antón, n.º 14 (Cacharrería), junto al Bar Burgales.  Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores. Informarán: San Juan, 49, número 7.  Aprendices para ebanista. Se necesita en el taller de Lara, Isla 15.</p>	<p>Se ofrece contable dentro o fuera de Burgos. Razón: Don Joaquín Tinaso  Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 34. Relojería Maigosa.  Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48.</p>
---	---	--	---	---	--	---	---	---

**Para su domicilio**  
PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1018  
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS  
FRANCO ESTACION BILBAO

**Para su despacho**  
PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1021  
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 260 KILOS  
FRANCO ESTACION BILBAO

**Para su oficina**  
PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1560  
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS  
FRANCO ESTACION BILBAO

**3 marcas "Gruber"**  
**BILBAO MADRID**  
A. S. Mamés, 33 - Teléf. 14247 Ferraz, 8 - Teléf. 36625  
Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

REPRESENTANTE:  
**Luciano de Uribarri**  
Apartado, 76. - Tinte, 10. - Burgos

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

**HAMBURG-AMERIKA LINIE** Cuba y México  
Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo  
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA  
Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27. - Tel., 13-02  
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

**1.000 máquinas para escribir**

De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de marcas más acreditadas, a 600 pesetas. Lo sabe todo el mundo; vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos más baratas. Además a nuestros clientes en todo tiempo les cambiamos la máquina por otra si o se la volvemos a comprar.

CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PTAS.  
Calidad garantizada. Se remiten por correo contra reembolso aumentando el importe del franqueo.

**ENRIQUE LOPEZ**  
Puerta del Sol, 6 MADRID

**Se vende papel para envolver**

Observación del Instituto Provincial del día 13		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 694.1	Máxima a la sombra, 6,2	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 694.0	Mínima a la sombra, 4.0 bajo 0	A las siete de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,0

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21 % de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

**Casa Munguía**

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños, Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos.

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO  
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Maurique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Precios, 23. Madrid.

**Criadero Ugarriza**

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos: Luchana, 8, BILBAO

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

CARBONES SAN RAFAEL

**P. Orta García**

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sarna — de Langreo —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista, 3'00 % anual  
} Imposiciones a plazo de un año, 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

## !Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**JESUS DE GRADO**  
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruístos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimbolino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(44)

## Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

rra, como las estrellas son las flores del cielo.

Luego venían aquellas viejas harapientas, que pedían limosna, y que representaban la vida del hombre, cubiertas, como ellas, de miserias y de fatigas desde que sabe pensar.

Y por último, aquel santo templo, que abría a todos sus puertas, era la vida eterna; la vida eterna, a cuya puerta, que es la tumba, cambia el hombre la cruz de la vida por la palma de la eternidad, la corona de lágrimas que en la tierra che sus sienes, no por la del laurel, que es la de los soberbios héroes de aquí abajo, sino por la de rosas blancas y violetas, inocencia y humildad, que es la de los santos héroes de allá arriba. ¡Oh, Dios mío! ¡Cuánto ansía el alma cristiana por coger esas puras flores del patio, pasar por entre las mendigas sin que aquéllas

se marchiten y depositarlas a vuestros pies dentro del templo! ¡Si llegan lozanas, los colocáis sobre vuestro pecho; si marchitas una sola lágrima de arrepentimiento las tornará floridas!...

Entre aquellas tristes ruinas humanas que a la puerta de la iglesia imploran la caridad pública, hallábase una, notable por su decrepitud, que ni aun se tomaba el trabajo de extender la mano como sus compañeras y con la cabeza apoyada en el quicio de la puerta repasaba entre sus dedos descarnados las cuentas de un rosario.

Un caballero, de porte noble y distinguido y una señora de elegante apariencia, llegaron a la puerta del templo, llevando de la mano a un hermoso niño de seis años, primorosamente vestido a la escocesa. El caballero dió a su hijo un puñado de cuartos, que el precioso niño, ruborizado y medio sonriendo, re-

perió a las mendigas en santas limosnas, que, según los orientales, debieron decir al pasar de la inocente manita que socorría a la de las infelices socorridas, estas profundas sentencias: —Yo soy pequeña y vos me habéis hecho grande. —Mi valor es corto, y vos lo habéis multiplicado. —Yo era interés enemigo y vos me habéis vuelto amable. —Era pasajera, y me hicisteis permanente. —Vos erais mi guarda, y ahora yo soy la vuestra.

¡A llegar a la vieja del rosario, le arrojó dos cuartos en su remendada y sucia falda. Tomó la mendiga el dinero, y, al levantar la cabeza para ver quién la socorría, se operó en ella una extraña mutación.

Como movida por un resorte se levantó erguida y amenazadora, con las narices dilatadas; y, arrojando por los ojos llamaradas de cólera, hizo ademán de tirar la moneda al rostro del padre del niño.

Pero cuando sus dedos, crispados por la cólera, iban a dejar escapar el dinero, que indudablemente hubiera ido a darle en mitad del rostro, sus ojos tropezaron con un Niño-Dios de soberbia escultura, que, sentado en un silloncito de caoba, estaba colocado en el pórtico sobre una mesa. Había en los ojos de aquella sagrada efigie tanta mansedumbre; su boca sonreía con tanta dulzura; una de sus manos señalaba con tan clara expresión la corona de espinas que ceñía su frente, que la pobre mendiga se acercó como fasci-

nada, y cayó de rodillas ante ella, depositando la moneda en una bandeja que había delante. Largo tiempo permaneció sumida en una fervorosa oración y cuando se levantó hubiérase podido observar, a través de los jirones del paño que cubría su cabeza blanca, la corona de gloria que Dios da a los héroes.

Porque aquella mujer era doña Ursula, y a los pies del divino Niño acababa de ofrecer todos sus sufrimientos por el perdón de aquel hombre, que era el marqués de Valmes.

Aquella alma, templada por el dolor, comprendía y practicaba este sublime mandato, que hace un héroe de cualquier cristiano:

«Yo os digo: amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, que dispone que el sol salga para los buenos y para los malos, y que llueva para los justos lo mismo que para los cadores». (1).

II

El día 26 de agosto de 186... llegó a todo escape el conserje del cementerio de Jerez de la Frontera a casa del juez de primera instancia del distrito de San Miguel; venía a darle parte de que se había encontrado en

(1) Math., V, vers. 44.

el cementerio una mujer muerta. Trasládose allí el magistrado, acompañándole el médico forense, el escribano y dos alguaciles, y encontraron a una anciana, miserablemente vestida, tendida boca abajo junto a un sepulcro.

El sepulcro era de mármol blanco y estaba rodeado de una verja de hierro, también pintada de blanco; en el espacio que quedaba entre la piedra y la verja habían nacido rosales blancos, que parecían querer tratar de cubrir con el perfume de sus flores el horrible hedor de la tumba. A la cabecera inclinaba un sauce sus ramas, como si viniese a besar la blanca cruz de piedra que descansaba sobre el sepulcro, y derramaba sobre ella sus melancólicas flores, como si fuesen sus lágrimas por debajo de la cruz se leía: «Mercedes Ardera». Por encima, estos sencillos e infantiles versos:

¡Qué sueño tan bienhechor que al despertar me encontré fin de mis dolores fué, ángel puro del Señor! De la inocencia y amor a El en las alas subí; no lloréis porque me fué. De mi dicha y de los cielos, ¡oh, mamá!, no tengas celos... ¡Te estoy esperando allí! (1).

Se levantó el cadáver de la anciana para reconocerlo, y fué imposible ave-

(1) Este epítalo se halla en el cementerio de Jerez, en el panteón de la familia de Ardera. Ignofamos quién sea su autor.

riguar cuál había sido su nombre, y qué papel había desempeñado en el gran drama de la vida; en la mano derecha se le encontró entre sus dedos agarrados una onza de oro, engarzada como si fuese un broche para el pecho. El médico declaró que aquella mujer había muerto de vejez, de miseria y de hambre.

—Pero, señor—decía el juez examinando el extraño broche—, ¿cómo es posible que se muera de hambre una mujer que tiene en la mano una onza de oro?

El médico se encogió de hombros sin contestar.

Puede que algunos de nuestros lectores comprendan que se puede morir de hambre antes que vender el único recuerdo de un hijo perdido.

¡Ni la memoria quedaba ya de la familia de Ardera! El olvido había sellado sus tumbas como un segundo ataúd, aún más fuerte que el primero. Sus desgracias y sus penas le habían aplanado el camino de la tierra al cielo.

FIN